

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

Nuestra influencia.

Habrà quien de buena fe crea que tenemos mucha.

No faltará persona que considere que merced á nuestro grande hombre que viene ejerciendo en Asturias la hegemonía y la suprema autoridad, nadamos en la abundancia y somos el pueblo más próspero y más feliz de España, ya que no de la tierra.

Así era de esperar.

La autoridad, la representación, el valimiento de un hombre público se traducía y se traduce en otras partes, en mejoras, en reformas, en obras públicas, en adelantos para los Distritos que le dán su mandato.

No hace muchos años, cuando el ilustre Conde de Toreno ocupaba la cartera de Fomento, se levantaban voces de protesta en el Congreso y se decía ante el Parlamento nacional, que en Asturias se gastaba la mitad del presupuesto en obras públicas.

Esto, podría ser para la patria grande un perjuicio.

Para la patria chica que es, después de todo, la que mas nos interesa, era altamente beneficioso, plausible por extremo. A tal proceder queda obligado el buen hijo de un pueblo, el amante de la cuna donde nació, de la *tierruca* en que dió sus primeros pasos.

La influencia que se adquiere por el mérito propio, por el propio valer al que ayudan siempre amigos, circunstancias de ocasión y de tiempo, apoyos de electores, prestigios agenos y servicios desinteresados de personas independientes, debe emplearse en favor del distrito, localidad ó pueblo al que se debe la estimación, el arraigo y la representación política.

Y hay que emplearla en algo más que en elevar á un cacique, abrir la puerta falsa para que un paniaguado entre en la carrera judicial, colmar de favores á un monterilla, proteger á un granuja, imponer la voluntad de un desconocido entre la gente hon-

rada, ó declarar cesante á un peon caminero.

Hay que mirar para lo alto, ver con vista de águila, sobreponerse á las pasioncillas pequeñas, huir de lo mezquino, dominar el rencor y el odio, separarse de rencillas ruines y de guerras de poca monta, y dar á cada uno su derecho como decían los juriscultos antiguos, *constans et perpetua voluntas jus sum cuique tribuere*.

¿Hacemos el proceso de nuestra omnimoda influencia?

¿Hablamos de nuestro puerto sin concluir, de nuestra ría cegada, de nuestras escuelas incompletas, de nuestra Villaviciosa aislada, de nuestra vida escasa, de nuestro comercio muerto, de nuestra industria sin desarrollar, de nuestra administración municipal arbitraria y odiosa, de nuestros próceres y caciquillos rechazados por la opinión y execrados por la conciencia de todos los ciudadanos íntegros y de los hombres de buena fe?

¡Ah! ya hablaremos.

Y hablaremos clara y francamente.

Y más francamente diremos quién cometió la culpa y á quién es imputable la falta.

Justicia del caciquismo.

Para hacer *pendant* con D. Melquiades, el juez procesado y penado, fué nombrado Juez municipal suplente de Villaviciosa D. Emilio Colubi, y hoy, ausente el Juez de primera instancia, ausente el Juez municipal don Melquiades del Rey, se halla el señor Colubi encargado de la jurisdicción del partido judicial.

No tenemos aun, datos para juzgar los actos del Sr. Colubi en el ejercicio de su delicado cargo. Debemos suponerle animado de los mejores de-

seos para cumplir con su deber y administrar recta é imparcial justicia. ¡Dios quiera que así sea! pero las condiciones en que viene á desempeñar tan importante puesto, no son apropiadas para inspirar confianza á los que á él acudan en demanda de justicia.

Descartando los buenos ó malos deseos del Sr. Colubi para cumplir fielmente su deber, y ciñéndonos á lo que hoy conocemos, es decir, á las circunstancias y condiciones que en él concurren, resulta que su nombramiento para Juez de Villaviciosa, es un nuevo bofetón dado por el caciquismo á nuestro pueblo; es el sarcasmo mayor que puede hacerse á la Ley que busca en los encargados de juzgar, las mayores seguridades de imparcialidad y desapasionamiento, y quiere que, en este punto, los que ejercen ese sagrado ministerio sean como la mujer del Cesar.

Un hermano del hoy Juez, ultrajaba hace poco tiempo al vecindario de Villaviciosa, al frente de una partida de perdidos que disparaban sus revolvers sobre este pacífico vecindario, para favorecer los proyectos y planes del cacique. Hace poco más de un año, vino á este pueblo don Emilio Colubi, hasta entonces aquí desconocido, y vino traído por el cacique; á servir al cacique; á ser director del periódico del cacique; á escribir, quizá contra sus convicciones y su conciencia, lo que el cacique le mandaba, injuriando y maltratando con el periódico que dirigía, á personas para él desconocidas, á personas que no le habian hecho mal alguno, á personas respetables á quienes no tenía por qué ofender.

Su nombre, oficialmente figuraba en las oficinas del Gobierno civil co-

mo el del director de ese periódico defensor del caciquismo; ante los Tribunales de Justicia, el que es hoy Juez, se reconoció tal director.

Aun no hace cuatro meses que aquel papel dejó de publicarse, y el que dirigió esa publicación extraña que difamó y ultrajó á los más respetables vecinos de esta villa y murió, al fin, desautorizada por el Ilustrísimo Sr. Obispo, cuyo nombre se atrevió á tomar; el director de ese papel parcial y asalariado que paladinamente manifestó una y cien veces, que venía á defender una política determinada y un bando local dado; ese director ¡¡¡aparece al frente del Juzgado de primera Instancia de Villaviciosa!!!.....

Estos son los hechos, hechos irrefutables que todo el mundo conoce, que todo el mundo comenta, que todo el mundo censura. Digasenos pues, si al poner al frente de la administración de Justicia en Villaviciosa al hermano del que ultrajó á este vecindario, al advenedizo traído por el cacique para servirle, no se dá el mayor bofetón á este sufrido pueblo y á la independencia judicial.

Serán muy buenos los deseos del Sr. Colubi, mucha su rectitud en el desempeño de su cargo; pero ¿no comprende que al aceptarlo, dadas estas condiciones y las circunstancias en que vino á Villaviciosa, realiza ya un acto contrario á la confianza que debe inspirar un Juez? Quien ama la Justicia, quien desea rodearla de todos los prestigios necesarios para hacerla respetable, no puede acceder, estando significado en una contienda local y tan dentro de una parcialidad como lo está el Sr. Colubi, no puede acceder á desempeñar un cargo que no es fácil ejercer satisfactoriamente,

sinó inspirando confianza á la opinión y ofreciendo la mayor seguridad de independencia.

Será muy honrado y muy digno sí, el Sr. Colubi; pero á Cesar no le bastaba que su mujer fuera honrada, habia de serlo y parecerlo, y eso quiere la opinión, eso quiere la Ley, que suceda á los encargados de administrar Justicia para que merezcan el general respeto, la confianza general.

Y ¿quién acudirà con confianza á reclamar justicia ante el que es sabido que es un servidor del caciquismo, y que vino aquí á las órdenes del caciquismo?

¡Ah! Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia! Si V. I. para hacer el nombramiento de Juez municipal suplente de Villaviciosa pidió los informes que la Ley orgánica de Tribunales manda que se pidan, al contestar á las garantías de imparcialidad que ofreciera el candidato, nadie habrá podido ocultar, si los informantes cumplieron con su deber, los hechos ciertos y públicos que dejamos anotados; ¿por qué pues recayó ese nombramiento en un servidor del caciquismo?

Y si V. I. no tuvo noticia de esos hechos, ahora los conoce y puede comprobarlos y puede volver por los fueros de la independencia tan necesaria en quienes han de dar á cada uno lo que es suyo.

Somos los primeros en considerar y respetar á la Justicia y á sus dignos Magistrados; por eso queremos para ella y para ellos, como la Ley manda, los mayores prestigios, las mayores seguridades de imparcialidad é independencia y que se tengan muy en cuenta hechos como los que son objeto de este artículo, para evitar que las gentes digan,—quizá sin ra-

tan católica como en Jerusalén y en Roma; pero, en la medida en que deba tomar el color de la atmósfera local, es menester que sea americana.

Nadie se atreva á teñirla con matices exóticos, ó á prender en sus vestiduras adornos extranjeros. Existe este peligro; acogemos gran número de católicos de otras naciones. Dios sabe que son bien recibidos. Yo no quiero entrometerme en sus afecciones y en sus preferencias personales; mas si son extranjeras, no prevalecerán en la Iglesia.

Los americanos no quieren una Iglesia de aspecto extranjero; no ejercerá sobre ellos influencia alguna. No prosperaría: las plantas exóticas solo dan frutos raquíticos.

América nos trata bien, su bandera nos protege. El patriotismo es virtud de los católicos. Yo quisiera que los católicos fuesen los primeros patriotas de la nación. Hay ocasiones oportunas para que la Iglesia muestre oficialmente su amor por América bendiciendo á la patria, ofreciendo acciones de gracias en su nombre, invocando para ella el favor divino. Hay innumerables ocasiones en que los católicos, como ciudadanos, pueden manifestar su patriotismo; debieran darse prisa para aprovecharlas.

Los hombres más adictos á las instituciones

permanecer en contacto con él. Hay muchos católicos—es necesario decirlo: más numerosos en Europa que en América—, para quienes lo presente no será realmente conocido, sinó mucho después que se haya convertido en pasado. De nada nos servirá comprender el siglo decimotercio mejor que el décimo nono; estar más familiarizados con los errores de Arrio y de Eutiques, que con los propagados por los descreídos y los gnósticos contemporáneos; estudiar más profundamente las causas de la herejía de los Albigenses, de los Lateranos, ó de la Revolución francesa, que las causas de las sublevaciones sociales de nuestro tiempo; el mundo ha entrado en una fase completamente nueva. Lo pasado no volverá. La reacción es el sueño de hombres que ni ven ni entienden, de hombres que, sentados á las puertas de los cementerios, lloran sobre tumbas que no volverán á abrirse y olvidan al mundo viviente que les empuja. Hablemos á nuestro siglo de cosas que él sienta y en el idioma que él comprenda. Seamos con él y de él, si queremos que nos escuche.

* *

Por idénticas razones, es necesario simpatizar con la nación.

Ciertamente, la Iglesia en América debe ser

No puedo menos de repetíroslo, porque esto es todo: «El deber de nuestras almas, es luchar por la justicia, combatir por la justicia, aun hasta la muerte.»

La tenacidad, es la virtud del día. Es el rasgo característico de los americanos en los negocios seculares; también debe serlo en los asuntos religiosos.

Dejad que en otra parte los católicos, si así les conviene, sigan con trabajo los antiguos carriles, y teman perturbar sus espíritus ó deslucir sus vestiduras si aceleran el paso. Nuestra divisa es: *Atreverse y obrar*.

No demos lugar entre nosotros á esa piedad enfermiza y blanda que parece aguardar perezosamente que un céfiro celeste le traiga el mensaje de una gracia eficaz; en tanto que tenemos en nuestra mano la gracia de Dios y solo necesita para ser eficaz, nuestra propia cooperación.

Debemos orar y ser constantes en la oración; mas también debemos trabajar y tener firmeza en el trabajo. Si trabajamos y no oramos, no tendremos la ayuda de Dios, y no podremos menos de errar; pero nos engañaremos así mismo, si permanecemos de rodillas cuando debiéramos estar de pié y prontos á obrar, si nos encerra-

zón, pero con visos de verdad al ver que se prescinde de lo que el sentido común y las disposiciones legales mandan que se tengan muy en cuenta para alejar sospechas de parcialidad,—para no dar lugar, repetimos, á que las gentes digan que es la Justicia en Villaviciosa, *Justicia del caciquismo*.

CRÓNICA MADRILEÑA.

SUMARIO.—Peligros y sobresaltos.—Los de Chovar y los de Alcoy.—La porra en Valladolid.—La conspiración y sus consecuencias.—Los gritos.—La moda.

Muertos de miedo debíamos estar á estas fechas los españoles y muy particularmente los que residimos en Madrid, porque cuidado que en estos últimos días han ocurrido y se han propalado cosas espeluznantes.

En otras ocasiones, con menos motivos, hemos abarrotado de bitualas las maletas que han de acompañarnos en el último viaje.

Por si no era suficiente la liquidación con que nos amenazaba la deliciosa temperatura de 40 grados para que viviéramos prevenidos y esperando de un momento á otro salir nuestras cuentas con el pellejo respectivo, se han cernido sobre nuestras cabezas otros peligros liquidadores de mayor calibre.

Partidas de color indefinible en Chovar; motines y huelgas en Alcoy; periodistas atropellados en Valladolid; sorpresa y desalojamiento de puntos en casas de juego; piquetas municipales derribando casas que no se quieren deshargar, y conspiraciones tenebrosas fraguadas con pesos norte-americanos, que son los de más peso.

Pero Dios, apiadado de nosotros, no ha querido que fuéramos víctimas de los que se proponían hacernos abandonar este mundo. Ha preferido que continuáramos viviendo entre zozobras y sobresaltos.

Desde ayer, gracias á la regular tormenta que descargó sobre Madrid, gozamos de temperatura agradable.

El calor que reinaba entre nosotros, como despota romano, ha liado la manta para un viaje que, por desgracia nuestra, tal vez no termine, debido al afecto que nos tiene.

De los chés de Chovar y de los motines de Alcoy, no quedan más rastros que el ingreso de unos cuantos tontos en las cárceles y las resmas de papel que habrá emborronado la curia.

Lo que si dejará rastro y recuerdos, es la partida de la porra de Valladolid y la terrible conspiración que en la corte se fraguaba.

Sin duda para los caciques vallisoletanos aún corren los tiempos de la revolución. El asunto promete mucho y sobre todo, disgustos á las autoridades, pues si esos «sujetos pesados, molestos y porfiados» persisten en sus pesadas y molestas bromas con los periodistas, se dará el grito de ¡¡¡defenderse!!! y, es claro, como la justicia no les atiende,

se la toman por sus manos, y las costillas del amigo de los irregularizadores, resultarán embromadas.

Nada menos que cuando se celebraba la verbena de la Paloma había de echarse á la calle esos puñados de hombres destinados á posesionarse de Madrid. Mejor día no era más apropiado para darnos el susto. Pero era natural, como aquellos días eran más para divertirse apurando tintas en los establecimientos verbeneros, que para andar con la mortifera arma en las manos echando el quien vive, los comprometidos así lo entendieron y acordaron por de pronto gastar los pesos yankees en juergas.

La jugada ha sido de bolsa en toda la extensión de la palabra. Eso era lo que buscaban los honrados y probos banqueros constituidos en sociedad anónima ó en comandita con todas las formalidades que las leyes imponen.

Pero los dollars salieron de sus cajas para no volver como las golondrinas de la canción. Fueron á parar á los cajones de las tabernas y de allí tarde salen.

Pero lo mejor del caso es que nuestras autoridades no sabían nada y menos nosotros. ¿Quién había de decir á los que bailaban y cantaban en la verbena que lo hacían sobre un Vesubio? Cualquiera, enterado de lo que ocurría, hubiera creído que tanta alegría era en celebración del fracaso del tenebroso complot.

Y con toda seguridad que aun ignoráramos lo que se fraguaba si esos «hombres de acción», seducidos por los efectos del alcohol ó del miedo, no hubieran ido con el soplo á la policía.

En resumen, que la pasada, ha sido una semana de gritos; pero como todos los que había preparados no se dieron, estamos preguntándonos unos á otros dónde y á qué hora se dá el grito.

De algunos de los anunciados tenemos antecedentes. El padre de familia que vaya á comprar botas á las niñas lo pondrá en el cielo; porque como los maestros de obra prima han puesto el calzado por las nubes, á ellas irán, los que no quieran andar descalzos.

Los que darán las víctimas del proyectado tranvía eléctrico, serán solo oídos por las ruedas que los dividan.

Lo peor es que vamos á gritar y nadie vá á oírnos, por que como todos nos quejaremos, nuestros lamentos impedirán oír los del vecino.

Pero basta ya de gritos, y vamos á otro asunto.

**

¿Por qué no echar nosotros un cuarto á espaldas en asuntos femeniles? Como cronistas estamos obligados á dar cuenta á nuestras lectoras y lectores de las novedades que haya; por lo tanto, no nos apartaremos de nuestro deber dedicando hoy algunas líneas á los rumores que hasta nosotros llegan de la residencia de los dioses de la moda.

Preocupados y no poco se hallan los dibujantes y modistos de la ciudad del Sena con las reformas que han de introducirse en los vestidos del otoño é invierno.

Sábese, sin que hoy se pueda determinar su alcance, que las mangas sufrirán algu-

nas modificaciones. La anchura que hoy tienen en la parte superior disminuirá, cayendo sobre el puño en pliegues; estando el hombro sujeto por frunces. Esta reforma tiene su origen en la abundancia de tela que llevan las mangas de exajerado corte, y se quiere con eso evitar que las señoras cargan con facilidad.

La manga diferente al vestido continuará llevándose, siendo de terciopelo la que dominará.

En las lanas estarán mezclados, formando bellísimas escalas, desde los más brillantes colores á los más oscuros, siendo hermoseadas por hebrillas de astrakán, también de vivos y ténues matices.

Los terciopelos y sedas variadísimas, tanto en colores como en dibujos, viéndose la tendencia á resucitar los llamados géneros Luis XVI, que tan hermosos reales dán á la belleza de nuestras mujeres.

Julio Abril.

Madrid 1.º de Septiembre 1895.

¡No hay reparto!

Por primera vez, despues de muchos años, dejan de pagar los vecinos del concejo de Villaviciosa el odioso é ilegal reparto de consumos ó vecinal (porque ni el verdadero nombre fué posible averiguar), y lo dejan de pagar contra la opinión de ediles y empleados municipales que sostenían con gran desfachatez, que no era conveniente desapareciera por completo, porque el día que por deficit en los presupuesto del municipio hubicra que recurrir al reparto, sería difícil su cobranza. Esto se dice de un vecindario cuyo único pecado es la debilidad, merced á la cual hacen su gusto los explotadores.

Durante el tiempo que l.s Ayuntamientos del cacique cortaban y rajaban á voluntad, por la apatía que se había apoderado del pueblo, este pagó crecidos impuestos que aprovecharon vanidosos y aduladores para realizar sus fines.

Sabían, ó debieran saber, que tal impuesto era ilegal; pero todo consistía en reirse una vez de las leyes, lo que no costaba dinero al alcalde, y le ponía en camino de ser un Angel de las mercedes, á cambio de las cuales y en pago de tanta generosidad algunos de sus aduladores le oían y aplaudían sus patochadas y le reían sus insulsos cuentos.

Llega el día en que el pueblo despierta, y para rescatar sus derechos y defender su independencia, sostiene ruda lucha con el arbitrario poder oficial que apela á medios criminales para torcer la voluntad de los electores; apesar de los recursos de mala ley empleados por el caciquismo para falsear el sufragio, siéntanse en los escaños del municipio algunos de los concejales elegidos por el pueblo y tratan de establecer una adminis-

tración digna y ordenada, claman contra los abusos y piden economías.

La fuerza bruta del número venció á la fuerza de la razón; pero la semilla queda, se consigue poco, pero es algo y los resultados de la lucha pudieron apreciarse desde luego; el reparto disminuyó el año anterior, de un modo notable (la mitad), y en el ejercicio actual nos vemos libres de tan odioso impuesto.

Dirán algunos que el no haber reparto este año es debido á que subió considerablemente el remate de consumos. Cierto es que ha subido ese remate; pero ¿quién duda de que, por grandes ingresos que produjera, si el caciquismo viviera sin oposición, si no fuera por la lucha, si no se hubieran puesto de manifiesto el despilfarro y los mil abusos que se realizan á costa del concejo, quién duda de que esos mayores ingresos se aprovecharían para aumentar sueldos y satisfacer los caprichos de unos y la vanidad de otros, llevando á cabo obras innecesarias y costosas como las que gravaron al municipio con impuestos anuales de doce y trece mil duros, y que el reparto seguiría como antes, ó quizá aumentando?

Es indudable que así sucedería, si no fuera la oposición, si no fuera la publicidad que la lucha dá á los actos caciquiles para vergüenza y oprobio de quienes los realizan. Por eso nos atrevemos á afirmar que la supresión del reparto, es debida en parte sí, á la subida del remate de consumos; pero también es resultado de la campaña que en bien del concejo venimos sosteniendo.

De haber aceptado el presupuesto que nuestros amigos presentaron hace un año, ya entonces ese gravoso impuesto se hubiera suprimido; pero el caciquismo necesitaba aumentar su guardia pretoriana y dotarla convenientemente para no tener que dar propinas por el buen comportamiento de los chicos; y aliviar el trabajo de algún médico cuya salud es tan delicada, que no puede prestar la asistencia á los enfermos pobres de su distrito; y era preciso más, que los gastos de material fuesen crecidos y que hubiera para pagar á los temporeros por sus especiales trabajos.

A los miles de firmas que pidieron al Administrador de Hacienda que no autorizase el reparto, contestó éste, oficialmente con vaguedades y recursos de burócrata, y confidencialmente, que Villaviciosa se regía por disposiciones especiales á las que no podía menos de prestar acatamiento.

Nuestros lectores sabrán apreciar lo mucho que podrían hacer en beneficio del concejo, personas de carácter, iniciativa y conocimientos, que encauzando la administración municipal la librasen de las corruptelas que á diario lamentamos; y lo poco que pueden, los que, sin conciencia

de sus deberes, ocupan los bancos del Ayuntamiento por exigencias del amo ó por conveniencias propias.

Villaviciosa necesita salir del estado de rebajamiento á que quiere conducirla, y caminando por derroteros opuestos á los seguidos hasta ahora, desenvolver su riqueza y restablecer el imperio de la justicia, ausente desde hace mucho tiempo.

¡No se diga que no merecemos ni más libertad, ni más respeto, ni más bienestar que el que tenemos, ni otra administración, ni otras autoridades que las que el caciquismo nos impone!

NOTAS DE VERANO

SALINAS.

Tienen razón mis vecinas, vecinas encantadoras con las que hablo á todas horas: se está muy bien en Salinas.

«Casi se puede afirmar que aquí la dicha es completa; así lo dice un poeta que ha venido á veranear.

Brisas cargadas de yodo llegan de lejanos mares, y esas brisas singulares abren las ganas de todo.

En esta hermosa terraza que el mar Cantábrico besa, el que viene flaco, engruesa; quien viene grueso, adelgaza.

Viviendo entre estas arenas, (lo observo todos los días), se avivan las alegrías y se amortigian las penas.

El soso que aquí se baña, con que tome un solo baño, se lleva sal para el año: este es un mar que no engaña.

Y tal ventaja no es chica, al contrario, es grande, inmensa; ya ustedes ven por la prensa que hoy todo se falsifica.

Y señores, francamente, no solo el mar es lo bueno: aquí ni daña el sereno ni se infecciona el ambiente.

No tiene el suelo español clima tan suave y tan pío: aquí ni aniquila el frío, ni achicharra nunca el sol.

Dicen hombres aprensivos que hay microbios en la playa; pues sí los hay, que los haya, son todos inofensivos.

Niñas colmadas de encantos, que habeis venido á aumentar los de un hermoso lugar donde el cielo puso tantos;

no os olvidéis de Salinas, de este rincón asturiano: volved, volved en verano, como hacen las golondrinas.

Salinas, Agosto, 1895.

mos en el santuario cuando debiéramos estar en los caminos y en la plaza pública.

Seamos constantes y tendremos el derecho de ser audaces. Sea entre nosotros la afirmación de la fe, prudente, pero viril cuando las circunstancias lo aconsejen, y tengamos resolución firme de afianzar á los católicos el pleno reconocimiento de su estado, ya en la vida privada, ya en la pública. Busquemos las ocasiones favorables para servir á la religión, y cuando ellas se presenten nunca las dejemos pasar inadvertidas.

Somos frecuentemente pusilánimes y, para ocultar nuestra cobardía, invocamos la moderación y la prudencia, como si Cristo nos hubiera ordenado «poner la antorcha debajo del celemin y no sobre el candelero.» Si se falta á la Iglesia ó se la maltrata, gemimos—somos una especialidad para gemir, pero no moveremos un dedo para prevenir una injusticia futura. Hay en esto, entre los católicos, una lamentable falta de espíritu público. Nos consagramos á la religión el domingo, ó cuando se trata de hacer nuestra oración de la tarde; en las luchas del mundo parece que no la conocemos, y nuestros hombres públicos se dan prisa á desentenderse de ella.

Segun nuestra expresión americana, vayamos adelante. ¡Y qué importa que nos equivoquemos

alguna vez! Además, el buen éxito no es prueba de mérito ó de valor. Quien nada arriesga nada gana. El Moderantismo es el nombre especioso de la Apatía y, separado lo que ha de quedar siempre á salvo, no es otra cosa que un pedazo de madera común.

No hagáis caso de la crítica. Nunca falta, y procede generalmente de los hombres indolentes que se complacen en ver malograda la acción, porque, de ese modo, hallan la justificación de su propia pereza.

No temáis lo nuevo. Los principios verdaderos quedarán siempre bien guardados. Este es tiempo de novedades, y la acción religiosa, para estar de acuerdo con el siglo, debe tomar nuevas formas y nuevas direcciones. Dejad lugar á la acción de cada cual. El seglar no necesita esperar al sacerdote, ni el sacerdote esperar al obispo, ni el obispo esperar al papa para seguir su via propia. Los tímidos se mueven en rebafios, y los valientes caminan en simples filas. Cuando se requieran esfuerzos combinados, estemos dispuestos siempre y en todo tiempo prontos á obedecer las órdenes recibidas; mas en estas disposiciones, habrá todavía vasto campo para la acción individual que, por sí sola, puede hacer mucho bien.

Debemos vivir con nuestro siglo, conocerle y

de la patria, los que con mayor ardor venerasen su bandera, debieran ser los que respiran el aire de los santuarios católicos y creen en la verdad católica.

Sean modelo de virtud cívica, poniendo vivo interés en los asuntos públicos y sosteniendo con placer su parte en las cargas del Estado.

Conserven siempre el espíritu recto y las manos limpias en el ejercicio de sus privilegios de ciudadanos.

**

Nuestra época es una época intelectual; tiene el culto de la inteligencia; todo se prueba en esta piedra de toque, y ella forma la fuerza directora: la opinión pública.

La Iglesia será juzgada según su inteligencia.

Es necesario que los católicos descuelen en el conocimiento religioso; que estén dispuestos á dar razón de su fe, á replicar á todas las objeciones vengan de donde vinieren; que se pongan al nivel de su siglo. Deben ir á la vanguardia de todos los movimientos intelectuales. La ciencia religiosa necesita completarse con la profana. Nuestra época no admitirá la primera, si está separada de la segunda.

Es preciso que la Iglesia, por su honor y para el bien del mundo, recupere el cetro de la ciencia que gloriosamente sostuvo en otro tiempo.

Lo de Cuba.

Sr Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA Libardón 27 de Agosto de 1895.

Muy señor mío: En «El Noticiero Español», periódico que se publica en Santiago de Chile, correspondiente al 4 de Julio último, se da cuenta circunstanciada de un meeting celebrado pocos días antes en el teatro Santiago para arbitrar recursos y recabar apoyo del gobierno chileno en favor de los insurrectos cubanos.

Como muestra de los discursos pronunciados en aquella reunión de ojateros laborantes, vean nuestros lectores algunos párrafos que cortamos del citado periódico:

Decía uno: «¡Ello no importa! Y no importa que allá, en el campamento, en el medio de la batalla, alcen los españoles la bandera negra, símbolo de destrucción; no importa que allá las Cortes españolas impacientes, consideren como anarquistas á los insurrectos cubanos; tampoco importa que ellos lancen sobre la isla legiones, más legiones de feroces soldados que, por su número, oscurezcan el claro sol de la Cuba.

Ese poder despótico que el Gobierno español hace imperar en la isla por más de cuatro siglos, es una vergüenza para la América entera; es un sarcasmo arrojado á la faz del mundo civilizado y que hace temblar á los corazones nobles y humanitarios, al contemplar la indiferencia y egoísmo, no diré de las naciones, sino de las naciones americanas.»

Otro orador se explicaba así:

«La vergüenza de que Cuba no sea libre todavía, cae sobre nosotros todos, sud-americanos, centro-americanos y norte-americanos; pero cae más inmediatamente sobre los mejicanos, los centro-americanos, en general, y sobre los colombianos y venezolanos, que sin que exista entre ellos y Cuba, la distancia que os separa á vosotros, y los habitantes de la Perla Antillana, permanecen, como vosotros impacientes, presenciando esa lucha del débil contra el fuerte: de la justicia contra la iniquidad; de la libertad contra la tiranía; y lo que es más triste aún; la lucha del progreso contra el retroceso; aquel, representado por América, éste, por España.»

¿A qué tantas consideraciones con esa madrastra de todos nuestros pueblos? ¿Las tuvo, acaso, ella, cuando nos bombardeó, en 1896, á Valparaiso y al Callao? No; ¿ni cómo había ella ensoberbecida con su poder, de tenerlas con un débil? No.»

Otro orador dice:

«La revolución cubana ha trazado una separación profunda entre los principios democráticos profesados en aquel santuario de la libertad y las carcomidas doctrinas despóticas de la vieja España. No es tolerable que Cuba, llamada á ser tierra de libertad, caiga destrozada por una obediencia tiránica; por un Gobierno que no razona; por un sistema que las naciones sud-americanas condenaron ya en los campos de batalla!»

Si los recursos allegados (265 pesos) no constituyen un gran auxilio para la insurrección que desbasta una de nuestras regiones más preciadas, basta para demostrar, con la huera palabrería de los oradores chilenos, que el gobierno de aquel país, al tolerar tales actos, no guarda á nuestra nación las consideraciones á que tiene perfecto derecho.

Quien habla como lo hacen los chilenos congregados en el meeting aludido, no revela mayor cultura intelectual que la que inspira á los oradores de nuestros centros socialistas ó anarquistas; así y todo aun tratándose de gentes de escasa significación, nuestro gobierno no debe pasar sin protesta que en una nación amiga se hagan suscripciones públicas para facilitar auxilios á los insurrectos de Cuba y se manille el nombre de nuestra Patria.

Creemos pues conveniente llamar la atención de la prensa y del gobierno sobre estos hechos.

Y autorizando á V. para que haga de esta carta el uso que bien le parezca, se ofrece de V., Sr. Director, afmo. S. S. Q. B. S. M.

C.

CACIQUERÍAS.

Lo dicho. Y si no lo dije lo digo ahora. No me gusta el nombre de Cháchara.

¡Cháchara! Abundancia de palabras inútiles, insustanciales ó lo que es lo mismo, charlar sin sustancia.

No, señores, no; no quiero hablar sin sustancia, por eso vuelvo al antiguo título de Caciquerías.

Quizá sea menos castiza la palabra; quizá ¡pobre de mí! alguien crea que á mis escritos les cuadra mejor el título de Cháchara; acaso alguno nos tache de usar términos poco castellanos.....

Yo no sé si la Academia admitió ya ó no la palabreja en el idioma.

Pero aseguro que si no la admitió la admitirá.

Tales disparates van haciendo los caciques.

¿Y cómo se los ha de llamar sinó caciquerías ó cacicadas?

**

¡Caciquerías! ¡Caciquerías! Es más enfónico que cacicadas.

Y para nuestro objeto, el título «Caciquerías» lleva gran ventaja al de «Cháchara.»

Tiene más miga.

Y es más expresivo.

Pero dejémos de preámbulos que son cháchara pura, y anotemos algunas de las últimas caciquerías de que tenemos noticia.

No se asusten los caciques; no les trataremos mal.

Las caciquerías no las constituyen nuestras palabras; las forman los hechos del caciquismo.

Y á los hechos procuraremos ceñirnos.

Evitando palabras fuertes y de mal gusto.....

«Atentos siempre á la dignidad del cristiano.»

**

Y allá va una caciquería ¡buena! pero buena!

Que dá lugar á una serie de ellas morrocotudas.

Ya saben los lectores que D. Emilio Colubi Celayeta, hijo de D. Mariano y D.ª Segunda, venido aquí para ser director del periódico del cacique, es hoy per accidens Juez de primera Instancia y de Instrucción de Villaviciosa.

Pues bien, pocos días antes de tomar posesión del Juzgado el Sr. Colubi Celayeta, se recibió la siguiente requisitoria que copiamos íntegra:

«El Lic. D. Bernardino Ascaso, Juez de Instrucción de esta Ciudad de Oviedo.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza como comprendido en el núm. 3.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal á Ricardo Colubi Celayeta, hijo de D. Mariano y de D.ª Segunda, de 23 años de edad, soltero, natural y vecino de esta capital, cuyo paradero actual se ignora para que en el término de 10 días á contar de la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado con el fin de ingresar en la cárcel fortaleza á extinguir la pena de dos meses y un día que le fué impuesta por la Audiencia provincial, apereciéndole, de que en otro caso se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Al mismo tiempo ruego y encargo á las autoridades y agentes de policía Judicial, procedan á la busca y captura del Ricardo poniéndole caso de ser habido, á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Oviedo y Agosto 21 de 1895.—Bernardino Ascaso.—P. S. M., Angel Cabal.»

Encargado hoy D. Emilio del Juzgado ¿cómo responderá al ruego y encargo del Juez de Oviedo?

¡Conflicto entre dos deberes!

**

Y ¿por qué fué penado y se busca al hermano del hoy Juez de Villaviciosa—preguntará algún curioso?—

Pues por casi nada, apenas tiene importancia.

Por una ratería insignificante.

La sentencia de la Audiencia de Oviedo, fecha 17 de Abril de 1894, que tenemos á la vista, dice en el primer Resultando, que fué por haber «sustraído de una despensa un pellejo que contenía cántaro y medio de vino»..... «cuyo vino fué tasado en trece pesetas cincuenta céntimos.»

Mal peleon.

Ya lo ven ustedes, la cosa nada valé.

**

Pero la Justicia se empeña en mezclarse en estas fruslerías y en no dejar tranquilos á los que quieren beber vino á costa ajena.

Y la Audiencia y despues el Tribunal Supremo, según sentencia que tambien tenemos sobre la mesa,

«Considerando: que los hechos que se dejan sentados en el primero de los resultandos y que se estiman probados constituyen solamente un delito de hurto..... previsto y penado en los artículos 530 y número 4.º del 531 del Código penal.»

Tuvieron que condenar al hermano de nuestro actual Juez.

Y hoy ponen á éste en un grave compromiso.

**

Digo yo si es compromiso.

Porque un hermano cariñoso debe saber donde se encuentra su otro hermano. (Hace pocos días los hemos visto juntos.)

Y el Juez obligado está á cumplir con su deber.

El Sr. Colubi, á pesar de la requisitoria, no resignó su cargo.

Prueba indudable de que al deber sacrifica los afectos familiares.

¡Honor al gran patrio que es un nuevo Bruto.....

Casi..... porque el consul romano sacrificó á su propio hijo.

**

La Justicia quedará servida.

¿Quién como un hermano para buscar á otro?

Lo peor es la captura.

Mas asegurada está con el celo y el amor del Juez al cumplimiento del deber.

Pocos días ha, estaba el penado en Villaviciosa, y entonces hubiera sido fácil capturarlo en casa de su amigo el Presidente de la Diputación provincial, donde concurría asiduamente.

Varias veces le hemos visto acompañando al Presidente y del brazo de los hijos de éste.

Otra seguridad más para la Justicia.

El Presidente es hombre íntegro, recto, virtuoso, y aunque por circunstancias que no son de nuestra incumbencia dispensa cierta amistad..... aparente, al que tenía ya sobre sí una condena por hurto, seguro es que ahora ayudará á la acción de los Tribunales.

El Presidente de la Diputación hace honor siempre á su cargo.

**

Dejemos por hoy á D. Lorenzo y demás caciques provinciales.

Algo teníamos que decirles, pero nos falta espacio.

Aun no sabemos que haya parecido aquella Escuela de Artes y oficios.

Pero ya parecerá.

Nuestros paisanos en Ultramar.

De nuestro estimado colega «El Diario de la Marina» correspondiente al día 14 del pasado, copiamos con mucho gusto, por referirse á un hijo de Villaviciosa, la siguiente noticia.

Regreso.

«Anoche regresó á esta capital, de su viaje á Cienfuegos, nuestro querido amigo don Manuel Villaverde, entusiasta Comandante del Batallón Primero de Ligeros de la Habana, encargado de conducir á aquella ciudad la tercera expedición de Voluntarios de la Habana.

El Sr. Villaverde, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, nos ruega demos las gracias más expresivas á todos los que durante su viaje á la Perla del Sur, les han hecho objeto de las más afectuosas atenciones.»

Ascendido.

El Capitán de Infantería D. Alberto Caso Villazón, cuyo retrato publicamos en el número 118 de nuestro semanario, ha sido ascendido á Comandante por su heroico comportamiento en la acción lujeramente reseñada en aquel número, en la que el señor Caso fué herido de dos balazos en el brazo izquierdo.

Muy de veras felicitamos á nuestro amigo por la merecida gracia con que la patria premió su bizarria.

NOTAS Y NOTICIAS.

Un aplauso.

El teniente en funciones de alcalde de Villaviciosa, D. Quirino Sánchez, obligó á un militar, querido amigo nuestro, á presentarse personalmente para ser revistado el primero de este mes, cosa que ningún alcalde hizo hasta ahora, pues firmaban el justificante sin exigir la presencia del interesado.

Algunos vieron en esto intención de molestar; nosotros solo vemos que D. Quirino cumplió la Ley, y aplaudimos su acto sin discutirlo y sin penetrar en intenciones; porque estamos dispuestos á aplaudir siempre á quien obre rectamente y con estricta sujeción á las disposiciones legales aunque sea en contra de nosotros mismos.

Además, que á D. Quirino le anima tan solo el riguroso cumplimiento del deber, lo prueba que el mismo día ó el anterior, sin

consideración alguna, hizo dar la morcilla al perro querido del representante Fiscal que andaba sin bozal. El Fiscal alborotó el barrio porque mataron su perro y gritó y amenazó, sin reconocer que la justicia era justísima.

¡Bien por D. Quirino! obre así siempre, y nuestro sincero aplauso no le faltará nunca. Si estamos dispuestos á censurar cuando se infringe la Ley y á combatir con energía cualquier abuso, tambien lo estamos para aplaudir euando en estos tiempos de rebajamiento vemos una autoridad que no se casa con nadie.

¡Lastima que nuestro aplauso tenga por ahora que limitarse á cosas de tan poca monta!

De «El Comercio» de Gijón.

La consulta pública y gratuita que este año ha establecido en el Hospital de Caridad el médico oculista Sr. Suarez Infiesta, ha estado muy concurrida, habiendo asistido diariamente de 25 á 30 enfermos, siendo los resultados muy satisfactorios para los pobres que se han presentado y á quienes hemos oido hacer los mayores elogios del señor Infiesta.

Mañana es el último día de consulta y hasta el próximo verano no volverá á establecerse ese servicio en el Hospital.

El Sr. Suarez Infiesta saldrá en los primeros días de Septiembre para el extranjero, y estará de regreso en la provincia á fines del mismo mes, volviendo á ocuparse de su clientela.

Bienvenidos.

Desde hace algunos días se halla en Villaviciosa acompañado de su distinguida esposa el jóven abogado de Puerto Principe D. Rafael Florez.

La triste situación porque atraviesa la Isla de Cuba con motivo de la guerra, obligó al Sr. Florez á venir á España, hasta que se pacifique el país en que nació y en el que goza de justo crédito como abogado; entre tanto, y despues de permanecer algunos dias en esta villa en la que su señora tiene parientes muy cercanos, fijará su residencia en Canarias.

Raterias.

El Nunu de Amandi que cuando no está preso lo andan buscando, fué llebado á la cárcel el lunes último por apropiarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño. Tambien ingresó en el mismo establecimiento un herrero, á quien dice el Nunu que vendía los efectos por él atados.

Las obras de la Ria.

Fueron visitadas el lunes último por el Ingeniero Sr. Rivera, quien se habrá fijado seguramente en la calidad de la piedra que desde hace algun tiempo se viene echando en la escollera, piedra que nosotros, sin ser ingenieros, casi nos atreveríamos á decir que no reune las condiciones del contrato.

Bueno será que obra tan importante sea visitada con más frecuencia que lo fué hasta ahora, por las personas facultativas que la tienen á su cargo.

Un nuevo establecimiento.

Nuestro paisano D. Felipe Huerres, acreditado almacenista de vinos en Madrid, ha abierto en su casa de Fuera el caño, un despacho en donde se expendern los mejores caldos de Valladolid y la Mancha.

La aceptación que el público dispensó á tan excelentes y variados vinos, compensará los sacrificios que el inteligente industrial tuvo que hacer para poner á la venta clases que hasta el día no se conocieron en la localidad.

Deseamos á nuestro amigo que siga vendiendo mucho y trayendo vinos puros como los que hoy expende.

Lo sentimos.

Se nos han acercado varios vecinos de Breceña, para rogarnos que hiciéramos públicas sus quejas por ciertos abusos que se dicen cometidos con motivo de las fiestas de la Virgen celebradas en aquella parroquia el 31 de Agosto y el 1.º del actual.

Dispuestos estamos á hacernos eco de toda queja justa y atenderemos á los vecinos de Breceña, en cuanto se nos facilicen los datos completos y exactos, de lo ocurrido, como nos han ofrecido. Pero sentimos mucho ciertas escenas siempre lamentables, sentimos que en ellas se vea mezclada una persona que solo debiera atender á merecer el respeto y el cariño de sus feligreses, y sentimos que nuestro deber de periodistas que nos obliga á decir la verdad pese á quien pese y á acoger las reclamaciones de cuantos se crean agraviados, nos pongan en la necesidad de relatar sucesos que mejor no hubieran ocurrido.

Muchas gracias.

Con atenta dedicatoria, hemos recibido «El Cuentu de la Xana» poema simbólico original de D. Francisco González Prieto con su retrato y autógrato y con un prólogo del Sr. Miranda.

Se lee con gusto y está perfectamente editado en Gijón «Imprenta de la Industria.» Agradecemos al autor, el ejemplar que nos ha enviado.

Cambio.

Nos lo piden «El Puerto de Santa María» de Cádiz, y «La Verdad» de Sevilla. Con gusto saludamos á los colegas y establecemos el cambio.

Alumnos militares.

Han ingresado en la Academia de Caballería, D. Rosendo Villaverde, y D. Angel Covian y en la de Infantería, D. José Pando Valdés, jóvenes paisanos nuestros á quienes felicitamos cordialmente, así como á sus apreciables familias.

Tambien nuestro paisano y amigo D. Manuel Covian, ha ingresado en el Cuerpo de Sanidad militar, con el empleo de Médico auxiliar; cargo que desempeña, en el Regimiento de caballería de Garellano.

Reciba el Sr. Covian, nuestra enhorabuena.

Pésame.

Se lo damos muy sentido á nuestro querido amigo D. José Fernandez de Castro y Hévia por el fallecimiento de su jóven y virtuosa esposa ocurrido en Madrid el día 1.º despues de larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación. Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

Las fiestas del Portal.

Al acercarse el día en que Villaviciosa celebra las fiestas de Nuestra Señora del Portal y al no ver al imprescindible Carlinos el Barberu, fautor, insustituible de estas fiestas, recorrer de puerta en puerta, las casas de la villa, allegando recursos para el mayor esplendor de estos festejos, creíamos que este año habria de quedarse Villaviciosa sin sus tradicionales foguera y romería del Portal, únicas que en el año se celebran dentro del casco de la villa.

Pero nunca es tarde si la dicha llega. Sabemos que mañana jueves, empezarán la recaudación de fondos para estos festejos, el conocido comerciante é industrial de esta villa D. Manuel Palacio, en unión de persona tan competente en esta materia como su amigo Carlinos.

Reciban los dos nuestro aplauso, pues gracias á su entusiasmo, no se verá privado el pueblo de Villaviciosa, de tan renombradas fiestas.

Un infanticidio.

Antes de ayer por la tarde fué hallado, en el barrio de Arriba de la parroquia de Arroes, el cadáver de un niño recién nacido con señales evidentes de haber sido muerto violentamente.

Segun nuestras noticias, creemos que no ha de ser difícil á la justicia descubrir al autor del crimen.

Rectificación.

En el número 5.250 de «El Carbayón» correspondiente al 28 de Agosto, se inserta un artículo lleno de alabanzas para el Sr. Cima. Nada queremos oponer á esas alabanzas, pues el Sr. Cima, como todo hombre inteligente y laborioso merece respetos y consideraciones que nosotros le tributamos gustosos; pero se afirma en ese escrito que su sidra ha sido la única premiada en la Exposición de Chicago y esto no es cierto.

Nuestro Ministro de Fomento, ha impreso un libro titulado «Relación de los Expositores españoles premiados en la Exposición universal de 1893,» publicado por la Comisión general de España, y en él no consta el nombre del Sr. Cima.

El único premio, obtenido por la sidra de Asturias, ha sido concedido á los Sres. Valle, Ballina y Fernández, industriales de esta villa.

Ya en el núm. 87 de nuestro semanario, correspondiente al 24 de Octubre de 1894, hemos dado esta noticia y nos sorprende que el Sr. Cima afirme un hecho que tan facilmente puede ser desmentido,

ANUNCIOS

A voluntad de su dueño D. Francisco Javier Riva, se vende en Villaviciosa una casa de habitación compuesta de planta baja, con tienda y trastienda, piso segundo y bohardilla, con su correspondiente patio y casallagar con artefacto de tijera para fabricar sidra.

Para mas informes entenderse con el Procurador D. Constantino Alvarez.

ANUNCIOS.

LA COLUNGUESA

ZAPATERÍA
DE

EUGENIO CARÚS,

Calle de Fidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

¡Viva Piloña!

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,
Infesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídanse en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.

Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.

26-14

Antigua Platería y Joyería

DE

PEDREGAL

CALLE CORRIDA, 18, GIJÓN

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley y según las últimas novedades, procedentes de las más renombradas fábricas del Reino y Extranjeros.

En relación directa con dichas fábricas, admito toda clase de encargos referentes a Joyería, en la seguridad de poder servirlos a precios sin competencia.

Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,

VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES  DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquina Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 81, incluso la madera de embalaje, y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Catenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

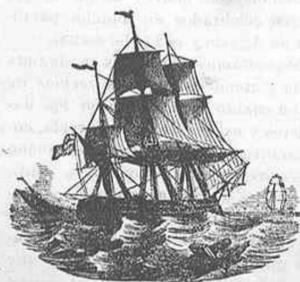
Relojes eléctricos de Torre, sistema Mántaras.

Calle del Sol (en el crucero)



CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas algunas puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.



Compañía Transatlántica

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbin y Valdés.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN Escuelas de dibujo Facturas Memorandos Talonarios Cartas Sobres timbrados Participaciones de enlace Membresías Libros de comercio Tarjetas de visita y Toda clase de obras

Ebanistería de Francisco Gil,

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo a precios económicos.

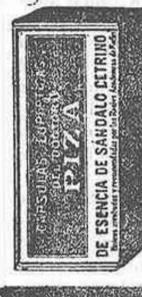
Colchones de muelles desde 4 duros en adelante.

Se hacen toda clase de composturas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tarjetas visita 8 rs. ciento

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: España 1 pla. trimestre

Ultramar y Extranjero 10 ptas. al año.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª

MADRID

LA CAMITA DE ORO

DE

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE

José García Fernández,

Puerta Nueva Alta, 8,

OVIEDO.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, a F. Ramírez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL

VILLAVICIOSA.